

Municipios, Economía Social y Universidades: construir una nueva estatalidad desde lo local¹

Grupo de Trabajo Municipios (RUESS)

Índice

- [Estado y Democracia](#)
 - La democracia ¿vuelve a ser “peligrosa”?
 - ¿Post (o “pre”) estatalidad?
 - En otras latitudes
 - No hay que empezar de cero: las experiencias de participación social
 - Una asignatura pendiente
 - El riesgo de la balcanización
- [Una nueva estatalidad](#)
 - Un horizonte posible: El Estado como movimiento social
 - La universidad como (parte del) movimiento social
 - El lugar de las redes
 - La Red de Municipios Cooperativos (RMC)
 - La Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS)
- [Los próximos pasos](#)
 - Una convergencia necesaria: Articulación RUESS-RMC
 - Ecosistemas territoriales cooperativos
 - Metas posibles
- [Posdata: Las palabras y las cosas](#)
- [Referencias bibliográficas](#)

¹ Este texto fue generado luego de dos años de trabajo conjunto entre la RUESS y la Red de Municipios Cooperativos, iniciado con el [convenio firmado en 2023 durante el 3er. Congreso de ESS](#), y continuado con la convocatoria conjunta a la [6ta. y 7ma. Semanas de ESS](#). La redacción tuvo su origen en el resumen presentado por el [Grupo de Trabajo Municipios de la RUESS](#) en la XIX edición del Seminario PROCOAS, realizado en Noviembre de 2024 en Mar del Plata, Argentina. El título original fue: “Universidades públicas, cooperativas y municipios: construir una nueva estatalidad desde lo local”, dentro del Eje temático Nro. 1: Articulación entre el Estado y los procesos asociativos. Finalmente para ese evento no fue presentado un desarrollo completo, pero meses más tarde se retomó la elaboración y discusión dentro del grupo, y se decidió distribuirlo públicamente durante el mes de julio de 2025. No es un documento definitivo, sino que esperamos que continúe siendo un documento abierto que contribuya como herramienta de debate para profundizar la articulación entre la RUESS y la Red de Municipios Cooperativos. Se agradecen opiniones, críticas y sugerencias al correo electrónico: programamunicipios@campus.ungs.edu.ar

Resumen

Los espacios participativos abiertos desde los gobiernos locales pueden habilitar escenarios apropiados para la experimentación de nuevas prácticas y conceptos acerca de “lo común” para avanzar en una redefinición de “lo estatal”, aprovechando aprendizajes de experiencias anteriores, considerando oportunidades y restricciones del contexto nacional, regional y global, y -sobre todo- incluyendo la dimensión económica dentro del radar de la democratización.

Las redes existentes en el campo asociativo, cooperativo, mutual y universitario constituyen un valioso umbral para la creación de una arquitectura institucional capaz de sostener en el largo plazo dinanismos económicos innovadores en clave de ampliación de derechos.

Entre otros espacios, la [Red de Municipios Cooperativos](#) y la [Red Universitaria de Economía Social Solidaria](#), como expresión de la capilaridad territorial del cooperativismo y las universidades públicas están en condiciones de profundizar su [alianza estratégica](#) impulsando procesos democratizantes y reconstituyentes de una nueva estatalidad desde los gobiernos locales.

Palabras clave: nueva estatalidad; redes; ecosistemas territoriales cooperativos

□ Estado y Democracia

La democracia ¿vuelve a ser “peligrosa”?

En su libro “Democracia: las ideas de una época”, Eduardo Rinesi nos recuerda que a lo largo de la historia de Occidente en general y de nuestro país en particular, los usos dominantes de la palabra “democracia” hasta bien entrado el siglo XX son inseparables de dos fuertes connotaciones negativas, ya advertidas por los antiguos griegos con al menos un par de argumentos:

En primer lugar, siendo la democracia el *gobierno del pueblo*, y dado que en todas las ciudades conocidas la mayoría de ese pueblo era el pueblo *pobre*, ese gobierno *de todos* corría el riesgo de convertirse en el gobierno *de los pobres* (sin importar el detalle de que esos *algunos* fueran la mayoría).

En segundo lugar (afirma Rinesi, citando al historiador argentino Julián Gallego), el principio mismo de la democracia: la soberanía del pueblo reunido, discutiendo y decidiendo en asamblea, implicaba que cualquiera de esas asambleas tuviera un valor mayor que las leyes escritas y la constitución de las ciudades, “lo que hacía de la democracia la antesala, sino el mismísimo sinónimo, de la anarquía”.

Ambas connotaciones negativas se mantuvieron hasta mediados del siglo XX, “cuando la palabra ‘democracia’, colonizada, por así decir, por la ideología política dominante en las potencias noroccidentales del planeta, que era –y en un sentido importante sigue siendo– el liberalismo”, pasó a utilizarse (en un sentido diferente de lo que había designado clásicamente) por oposición a la palabra “totalitarismo”, usada durante los años de la guerra para designar al régimen nazi liderado, en Alemania, por Adolf Hitler, y que se usaría durante los años posteriores para nombrar al régimen comunista liderado en la Unión Soviética por Joseph Stalin (Rinesi, 2023; p. 22-23).

Recién entonces -a mediados del siglo XX- la palabra “democracia”, convenientemente pasteurizada, pasó a estar *del lado bueno* de la sociedad.



Pero años más tarde de la caída de la Unión Soviética, empezaron a levantarse algunas voces de alarma. Thomas P. M. Barnett, geoestratega militar estadounidense, afirmó a principios de este siglo que la integración de los países a la globalización, mediante la conectividad de las redes, las transacciones financieras y los flujos de comunicación, constituía la verdadera garantía para la seguridad de los Estados Unidos: “si un país funciona dentro de la globalización, no necesitaremos enviar nuestras fuerzas allí para restablecer el orden o erradicar amenazas”. Más aún, al fundamentar su apoyo a la invasión a Irak en 2003, confesó que su respaldo no se basó principalmente en la crueldad de Sadam Hussein, o en que ese régimen haya patrocinado redes terroristas a lo largo de los años, sino que -afirmó- “la verdadera razón por la que apoyo una guerra como ésta es que obligará a Estados Unidos a lidiar con toda la brecha (es decir: con los países “desconectados”) como un entorno de amenaza estratégica”, ya que -según él- la *desconexión* implica *peligro* (Barnett, 2016).

Proyectando ese razonamiento hacia América Latina y el Caribe -el “patio trasero” (“backyard”), término usado expresamente por el mismo Barnett- el riesgo se extiende a la eventual emergencia de *gobiernos que puedan ser tentados a la desconexión* (riesgo siempre presente con la ahora nuevamente temida democracia)². Concretamente, respecto de Brasil y Argentina, Barnett ya advertía desde principios de 2003 que si bien “ambos países jugaron al juego de la globalización en los años noventa, ahora se sienten maltratados (y están expuestos al) peligro de **caerse del carro** y volverse autodestructivamente izquierdistas o derechistas...”.

Como sabemos, algunos de estos pronósticos se cumplieron -al menos parcialmente-, y abrieron el camino a un nuevo tipo de ingerencismo, preocupado por “disciplinar” a la democracia restringiéndola dentro de ciertos límites, profundizando un deterioro de la calidad democrática que ya estaba en marcha y que había sido señalado entre otros por Claus Offe advirtiendo que “la reducción del Estado y la democracia a categorías de procedimiento es una tendencia persistente y en aumento...” (Offe C., 1990, p. 73), y -más dramáticamente aún- por Guillermo O’Donnell alertando sobre el peligro de “muerte lenta” de las democracias³. Este nuevo ingerencismo se implementó principalmente con herramientas que conformaron el arsenal de las actuales “guerras híbridas”, basadas principalmente en la acción psicológica a través del uso de internet y las redes sociales, mediante mecanismos que permiten acceder a los datos personales de millones de individuos (incluso a sus sentimientos y sensibilidades), con la consiguiente capacidad de intervención sobre las subjetividades individuales y colectivas.

¿Post (o “pre”) estatalidad?

Poco después del golpe de Estado contra el presidente Aristide en Haití (2005), el antropólogo uruguayo Gabriel Bidegain publicó el artículo: “Haití: un Globo Sonda de la nueva política norteamericana”, donde afirmaba que esa intervención operó como un ensayo que acreditó la incapacidad de América Latina para reaccionar frente a una violación del Derecho Internacional al no aplicar la Carta Democrática que apenas cuatro años antes había comprometido el apoyo de todos los países firmantes en la Asamblea General de la OEA (Lima, 2001) “en caso que algún gobierno democrático o algún presidente electo estuviera en peligro” (Bidegain, Gabriel, 2005).

2 Más de 20 años después de la advertencia de Barnett, podríamos agregar que el riesgo para los Estados Unidos no se limita a la *desconexión*, sino que también se extiende a *otro tipo de conexiones* en el actual contexto de progresiva multipolaridad

3 Guillermo O’Donnell: «La muerte lenta». Una crítica democrática a la democracia, reportaje de Horacio Verbitsky en El Historiador (<https://elhistoriador.com.ar/guillermo-odonnell/>)



Pero la destitución de Aristide no fue solo un “globo sonda” respecto de la escasa solidaridad latinoamericana-caribeña, sino también el inicio del experimento de un modo de gobierno post(?)-estatal, que habilitaría el control de países del “patio trasero” minimizando la necesidad de intervenciones abiertas (militares) o encubiertas (“gestiones” diplomáticas u operaciones de inteligencia), camuflando la responsabilidad estadounidense y de las corporaciones multinacionales mediante el involucramiento de diversos países o directamente a través de las Naciones Unidas. En otras palabras: se trataba de ensayar mecanismos que reemplazaran los ya *políticamente incorrectos* desembarcos de tropas o los golpes de Estado típicos de la segunda mitad del siglo XX. La estrategia apuntó a la **deslocalización de la soberanía mediante la disolución de las capacidades estatales y el resquebrajamiento de su arquitectura institucional**, provocando una impotencia estructural para el control de sus propios territorios, no solo en asuntos vinculados a la defensa nacional, sino también en cuestiones tales como: seguridad, salud, educación y mecanismos para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios al conjunto de la población.

Esta *post-estatalidad* -tal vez deberíamos llamarla “no-estatalidad” o “anti-estatalidad”- fue reiteradamente fundamentada desde diversos enfoques, a veces basados en el criterio de subsidiariedad del Estado, que -argumentada en un razonable (aunque discutible) principio de descentralización-⁴, puede tener derivas desestatalizantes:

“El principio de subsidiariedad lleva a **sustituir** al estado por la sociedad y la empresa en todo aquello en que el estado no sea necesario... Y delegar en Organizaciones no gubernamentales la prestación de servicios sociales que estas entidades pueden realizar de forma más eficaz y eficiente”. Allo, Gloria (2015, p. 10).

En Haití tenemos el ejemplo de lo que puede llegar a ser una sociedad sin Estado (o con un Estado privado de toda capacidad regulatoria, que es casi lo mismo), sin capacidades productivas y ni siquiera incidencia en la producción, y con la prestación de servicios sociales y educativos a cargo de organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional. Si bien en Haití muchas de las ONGs y gran parte de la cooperación internacional promueven actividades que consideradas aisladamente unas de otras pueden evaluarse como razonablemente positivas, en conjunto forman parte de un sistema que convierte a Haití en una caótica sociedad sin Estado.

En otras latitudes

En el siglo XXI, las intervenciones estadounidenses en Medio Oriente y el norte de África tuvieron efectos semejantes, transformando algunos de los que anteriormente fueron Estados en “zonas de recursos” controladas por ejércitos privados a disposición de quienes se encuentren en condiciones de financiarlos (Meysan, 2017), o -como mínimo- provocando una enorme debilidad en las capacidades estatales.

En los casos de Irak y Libia, el periodista francés Thierry Meyssan afirmó que “Washington y Londres no aspiraban simplemente a derrocar regímenes, ni a defender la democracia sino a aplastar a los pueblos (modificando) por completo nuestra comprensión del imperialismo contemporáneo” (Meysan, Thierry, 2017a). Con relación a estas intervenciones militares, según Meyssan “el objetivo de Estados Unidos no era derrocar gobiernos progresistas, ni robar el petróleo y el gas de la región sino **destruir los Estados**, hacer retroceder sus pueblos a los tiempos de la prehistoria...” (Meysan, T., 2017a).

⁴ “Para la resolución de cada problema o la realización de cada tarea, la gestión administrativa debe situarse en el ámbito más descentralizado posible” (Allo, Gloria; 2015, p. 7)



No hay que empezar de cero: las experiencias de participación social

En Argentina y en muchos otros países latinoamericanos y caribeños se desplegaron desde fines del siglo pasado y sobre todo en los comienzos de este siglo numerosas experiencias multiactorales en las que se articularon áreas estatales con organizaciones sociales y políticas. Ejemplos de ellas fueron: el presupuesto participativo, los planes estratégicos, los consejos locales, las mesas de concertación, los consejos sociales universitarios, y otra iniciativas⁵. Todas estas prácticas constituyeron ejercicios de ampliación democrática que flexibilizaron los perímetros de las instituciones involucradas (gobiernos provinciales y municipales, universidades, etc.), pero sin lograr perforarlos.

Si bien constituyeron auspiciosos escenarios de intersección, diálogo y trabajo conjunto, no alcanzaron a sedimentar en una arquitectura institucional con capacidades de sostener y mucho menos de profundizar y desplegar las dinámicas democratizantes al conjunto de espacios de la sociedad. En parte esto se debió a que en la mayoría de los casos estas experiencias tuvieron objetivos modestos. Según Nardachionne:

“la aplicación de los mencionados dispositivos de participación (apuntaron) a integrar de manera dinámica el Estado con la sociedad ... crear una instancia de deliberación pública orientada a incrementar los niveles de consenso de las políticas a escala comunitaria”, y “más que construir espacios de poder (fueron) espacios de legitimación de una gestión progresista que consulta a las bases” (Nardacchione, 2011, p. 22-24).

No obstante, más allá de su naturaleza (consultiva, fiscalizadora, ejecutiva o informativa), en algunos casos no se limitaron a simples herramientas de gestión, sino que sostuvieron un *horizonte de transformación*, con el “propósito último (de) reformular las relaciones de los ciudadanos con los gobiernos de modo de dar respuesta al déficit actual de las democracias... como una herramienta valiosa para articular capacidades de los actores estatales y no estatales y desarrollar principios de ciudadanía” (Carmona, 2011, p. 38-41).

Según Rodrigo Carmona, esto tuvo lugar en un contexto nacional y global caracterizado por diversos procesos a escala global:

“que ponen en cuestión la primacía de las instancias centralizadas del Estado-Nación... (donde) el Estado pierde fuerza como centro exclusivo de representación, planificación y conducción de la acción pública”, abriendo el camino a la “necesidad de modelos más innovadores de gestión y construcción política que sumen a los diferentes actores implicados (estatales y no estatales) en la solución conjunta de sus problemas” (Carmona, 2011, p. 30-33).

En estas experiencias participativas existieron limitaciones en los protagonistas de ambos espacios. Por un lado, los *hábitos* de las burocracias estatales no propiciaron una ampliación de la participación social mucho más allá del lugar de la consulta o la delegación del rol de efectores de algunas políticas públicas; y por otra parte, las organizaciones sociales no alcanzaron a desarrollar una perspectiva política amplia que fuera más allá de su radio de incidencia más inmediato. No obstante, en un balance provisorio, es posible caracterizarlas positivamente desde una doble naturaleza como *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativas* (Annunziata, 2011, p. 173)

⁵ Pueden consultarse también los casos de Banca Abierta, Audiencias públicas, Consulta popular, Consejos de barrio, Juntas de participación vecinal y otras formas de democracia consultiva en Nardacchione (2011)



No casualmente, la mayoría de estas prácticas se desplegaron en el marco de gobiernos que simultáneamente impulsaron políticas de inclusión social y mejoras económicas para los sectores más postergados de su población, y su retroceso se produjo en paralelo con la desarticulación de muchas funciones estatales y la fragmentación social, confirmando la hipótesis de una correlación -y la consiguiente necesidad de estrategias de sincronización- entre la democracia política y la democracia económica (Cfr. “espacios/modos de producción de poder y de saber” en: de Sousa Santos, 2006, p. 52).

Más aún: la erosión de la capacidad regulatoria del Estado ha sido acompañada por el confinamiento de la democracia a una serie de rutinas electorales, configuradas como la puesta en acto de “un mercado más”, y -como otros mercados- crecientemente controladas por corporaciones económicas supranacionales a través de medios de comunicación (incluyendo por supuesto a las redes sociales), plataformas en línea y explotación de datos personales provistos por tecnologías digitales.

Una asignatura pendiente

Tal vez la debilidad más significativa de todas estas prácticas participativas fue la **escasa focalización en la cuestión económica**, lo que constituye una asignatura pendiente que deberá tenerse en cuenta en una próxima etapa. En ese sentido, **el protagonismo del sector cooperativo y mutual, así como las nuevas experiencias asociativas de la economía social y solidaria, en este proceso de regeneración de lo estatal desde lo local puede ayudar a cubrir ese déficit** que tuvo aquella primera oleada participativa de principios de siglo.

El riesgo de la balcanización

La centralidad de “lo local” no debe dejar de lado la perspectiva del Estado-Nación. Muy por el contrario, la debilidad de nuestros países latinoamericanos y caribeños para enfrentar aisladamente las turbulencias globales se agrava significativamente en los estados subnacionales, provinciales y municipales.

La tentación de “salvarse solos”, sumada a la rivalidad que a veces existe entre jurisdicciones geográficamente cercanas, puede seducir a instituciones y actores locales con la ilusión de que alguna vinculación internacional o la integración a circuitos globales constituye una tabla de salvación para los problemas de empleo, financiamiento, infraestructura o abastecimiento que enfrentan sus territorios.

Una nueva estatalidad

Un horizonte posible: El Estado como movimiento social

En su libro “ Reinventar la democracia, reinventar el Estado”, Boaventura de Sousa Santos sugiere:

“la posibilidad de un Estado-movimiento social, es decir, una organización que es un conjunto híbrido de flujos, redes y organizaciones, estatal, no estatal, nacional, local y global, donde el Estado se desempeña como articulador. Esta nueva organización política no tiene centro, la coordinación del Estado funciona como imaginación del centro” (de Sousa Santos 2004, 39)

Años más tarde, retomando esta idea, Miguel Mandujano Estrada (2013), afirmaba:



“la desnacionalización del Estado y la desestatalización del Estado Nacional (hace necesaria) una renovación estatal en pos de la re-invenición de espacios tiempo que promuevan la deliberación democrática” (Estrada, M. 2013, p. 54), a partir de la comunidad como entidad fundamentalmente política y como base del Estado como movimiento social (Estrada, M. 2013, p. 61).

Este concepto se aleja tanto de las visiones binarias “Estado SÍ-Estado NO” como de la consigna simplificadora “Estado Presente” o la idea del Estado como el “lugar del Poder”, y abre la puerta a un fecundo escenario de reflexiones y desafiantes interpelaciones, como la idea de “Estado Rebelde” (Kiciloff⁶) o el Estado como “agente de contagio de lo común” (Vilela⁷).

La universidad como (parte del) movimiento social

Durante las últimas décadas en las universidades (sobre todo las públicas, aunque no exclusivamente) se ha *densificado* la vinculación social y científico-tecnológica con las organizaciones sociales y gubernamentales de sus respectivos territorios, avanzando mucho más allá de las tradicionales funciones de enseñanza e investigación, asumiendo “la necesidad de (de)construir las fronteras Universidad - medio, para que éstas sean cada vez más permeables”⁸. Este proceso pone a las universidades en el umbral de la aplicación práctica del concepto del título, haciendo posible (re)pensar a la misma universidad como movimiento social.

En este sentido, la universidad puede operar -y de hecho ya lo está haciendo- como:

- **factor y agente de articulación** de las organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales y estatales, promoviendo **escenarios multiactorales**
- **incubadora de innovaciones institucionales** (tanto de los diferentes espacios estatales y sociales como de la misma universidad)
- **catalizadora de prácticas reflexivas multiactorales**, que incluyan la indagación de las tradiciones asociativas de cada territorio

Esto requiere profundizar en el concepto de universidad, sin reducirla a una superposición de claustros, facultades o institutos, entendidos cada uno de ellos como compartimentos estancos, sino asumirla como *sujeto y actor social*, tal como lo afirma la Resolución C.E. N° 357/06 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): la universidad es “un actor más en la construcción del conocimiento (y no) el único protagonista de esta construcción, lo que lleva a la conformación de equipos interdisciplinarios, a la creación de espacios institucionales de la sociedad, a una nueva forma de vinculación con el contexto...”.

Esto tiene implicancias directas en la función de Extensión. En este sentido, la Resolución N° 692/12 del CIN plantea que “la extensión no refiere al solo acto de transferir los resultados de la producción científica a la sociedad, sino ‘producir’ en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la Universidad con la sociedad, por lo que debe realizarse en el marco de un proceso dialéctico en el que la sociedad y universidad se enriquezcan mutuamente nutriéndose con nuevos conocimientos y nuevos problemas a investigar...”.

⁶ [Iberoamérica Central de Noticias, 15/03/2015](#)

⁷ [Fernández, Rocío \(2022\): Reseña de “Nicolás Vilela \(2021\): Comunología. Del pensamiento nacional al pensamiento de la militancia”](#). Colección Cuarenta Ríos. Editorial Las Cuarenta y El río sin orillas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

⁸ Eloísa Bordoli: Aportes para pensar la extensión universitaria, en Nicolás Rodríguez y Felipe Stevenazzi (2009)



Las redes

Las numerosas redes sociales existentes en los territorios y las universidades, junto con los cuadros intermedios de los distintos niveles del Estado, constituyen una plataforma fértil para retomar un sendero de profundización de un **nuevo modelo de estatalidad**, porosa y *promiscua* en sus vínculos con esa “otredad” que solíamos llamar “sociedad”.

Esto no significa desconocer las limitaciones de las redes -y del mismo concepto de “red”- que muchas veces se consideran como simple escenario de “prolongación de influencias” o “hinterland”⁹ casi contrapuesto a la idea de un “nosotros” (sujeto colectivo) en construcción, o simplemente expresan una afinidad frágil, hasta fugaz y con escaso compromiso¹⁰.

Las redes son un interesante punto de partida, pero no son de ninguna manera el final del camino. Pueden ser afluentes (contribuyentes a la idea) de un nuevo concepto del Estado como movimiento social, pero esto requiere una pedagogía consciente, explícita y operacional (entre sus miembros y en sus vinculaciones) que apunte a modelar la predisposición individual y colectiva para escalar en sucesivas agregaciones con otras redes y espacios.

La Red de Municipios Cooperativos (RMC)

Tal como se plantea en su [sitio web](#), la RMC propone el trabajo conjunto entre cooperativas, mutuales y municipios

“para impulsar el desarrollo con equidad en cada comunidad, basados en dos características comunes que hacen natural la convergencia de nuestros esfuerzos: la democracia y el arraigo territorial”, entendiendo la democracia como “un concepto integral que abarca las dimensiones política, económica, social y ambiental, y que incluye a la empresa cooperativa como forma de democracia económica”, y el arraigo territorial como identidad natural de ambas instituciones, ya que “sus intereses están donde viven sus mandantes, y su futuro está indefectiblemente unido al de su territorio”.

Ese trabajo conjunto se articula alrededor de 4 “compromisos”:

- *Desarrollo local cooperativo*: nos comprometemos a articular iniciativas que impulsen el desarrollo local, incluyendo los distintos sectores económicos, urbanización, servicios esenciales, ahorro y crédito, comunicación y en general la promoción de emprendimientos cooperativos que generen ingreso y trabajo en el territorio.
- *Educación cooperativa*: nos comprometemos a impulsar en forma articulada la educación cooperativa en los distintos estamentos de la educación formal, la promoción de cooperativas escolares, la difusión de los valores y principios cooperativos, y la capacitación dirigida a la organización cooperativa.
- *Compre Cooperativo y Local*: nos comprometemos a promover por parte del Municipio y de las cooperativas la compra de productos y servicios de cooperativas, así como promover la organización de los consumidores como herramienta para el desarrollo local.
- *Salud y Medio Ambiente*: nos comprometemos a desarrollar iniciativas conjuntas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud.

9 Zona de influencia, espacio posible

10 En palabras de Hernán Ulm: “La red no es una comunidad. Lo que en ella se conecta no son los pasados colectivos de subjetividades que se reconocen en la identidad de una lengua local” (Ulm H. R., 2021, p. 168).



Al 19 de marzo de 2025, adhieren a la RMC 80 municipios y 2 provincias (La Rioja y Santa Cruz). Se incluyen 5 capitales de provincia (Corrientes, Resistencia, La Rioja, Viedma y Santa Rosa), y un 40% (33 municipios) corresponden a la provincia de Buenos Aires.

La Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS)

La RUESS es

“una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial () de universitarios y universitarias (personas, equipos y algunos espacios institucionales) interesadxs en el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión y las acciones conjuntas en temáticas que vinculan a la Universidad con la Economía Social y Solidaria”¹¹.

Estos objetivos se despliegan simultáneamente en dos direcciones: por un lado hacia las organizaciones sociales, cooperativas y mutuales, emprendimientos, gobiernos locales, etc., y también hacia las mismas instituciones universitarias, buscando su transformación y adecuación en clave de economía social, popular y solidaria, fortalecimiento de la democracia y ampliación de derechos.

El despliegue territorial de la educación superior en Argentina, junto con la “densificación” de sus vínculos con las comunidades y organismos de gobierno -especialmente en este siglo-, ha multiplicado la capacidad de las universidades para operar como articuladoras (o al menos, facilitadoras de la articulación) de los actores locales, más allá de sus tradicionales funciones de enseñanza e investigación, y con la “extensión” antiguamente entendida como un complemento de aquellas¹².

Desde su creación en el año 2014, la RUESS ha organizado 3 Congresos (2017, 2019 y 2023), 3 Encuentros Nacionales (2016, 2018 y 2024) y 7 “Semanas de la ESS” realizadas anualmente en forma consecutiva desde 2018.

Buscando asociarse con otros espacios no universitarios, la RUESS ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones que adhieren a la RUESS (Centro de Estudios “Scalabrini Ortiz” (CESO), Centro Cultural de la Cooperación (CCC), Instituto de Economía Colaborativa y Acción Mutual de la Confederación Argentina de Mutualidades (IECAM)) y con la Red de Municipios Cooperativos (RMC).

□ Los próximos pasos

Si bien en el contexto de globalización, por un lado asistimos a “la configuración de una ciudadanía des-territorializada o cosmopolita, que se desliga de la pertenencia al Estado nacional”, simultáneamente también encontramos “la paralela emergencia de una ciudadanía re-territorializada, (por lo que) las instancias políticas locales o municipales han adquirido mayor relevancia” (Annunziata, 2011, p. 107-108)

Este escenario confiere prioridad a la reorganización de la sociedad y sus comunidades desde los

11 Un detalle de acciones de la RUESS puede encontrarse en: <https://www.ruess.com.ar/que-hace-la-ruess-actualizado-junio-2024>

12 Precisamente, el ahogo presupuestario de las universidades públicas desde principios de 2024 trae aparejado el riesgo de confinar a las universidades dentro de aulas y oficinas, alejándose de las organizaciones sociales, políticas y económicas de sus respectivos territorios.



embriones de articulación que ya existen, promoviendo su convergencia en un sendero de producción de nuevos sentidos acerca de “lo estatal”.

Contamos en la Argentina con múltiples experiencias y redes con distinto grado de formalidad y continuidad que pueden aportar a la creación de una nueva estatalidad, donde se ponga en práctica la elaboración colegiada y la ejecución conjunta de políticas públicas.

Esto requiere prevenir algunos riesgos; entre otros:

- La dispersión y fragmentación de las experiencias y sobre todo, las dinámicas centrífugas que las alimentan
- La instrumentalización de la ESS como coartada para encubrir una nueva modalidad de “ejército de reserva”¹³

Una convergencia necesaria: Articulación RUESS-RMC

Este contexto pone en valor la potencialidad de la experiencia de articulación entre la Red de Municipios Cooperativos/RMC y la Red Universitaria de Economía Social Solidaria/RUESS, iniciada en junio de 2023 con un convenio firmado entre ambas redes, con la finalidad de “construir dispositivos de acción conjunta entre las universidades, los municipios y las cooperativas con criterios territoriales”. Este acuerdo derivó en la organización conjunta de la 6ta. (2023) y la 7ma. (2024) Semanas de la ESS, y en la RUESS se constituyó el Grupo de Trabajo Municipios para el desarrollo de manera colaborativa de las actividades propuestas.

A su vez, esta articulación se ha propuesto promover la convergencia de otras redes, lo que ya fue planteado como eje de la 7ma Semana de la Economía Social y Solidaria (7ma. SEMESS).

De alguna manera, esta iniciativa de articulación tiene alguna semejanza con la experiencia del INAES de México, en la constitución de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), “alianzas de integración voluntaria conformada por al menos tres actores, con el fin de desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria en sus territorios, a través de los cuales se propongan, diseñen e implementen soluciones territoriales a necesidades colectivas”¹⁴. En los NODESS los 3 actores son:

- un organismo del sector social de la economía
- una institución educativa
- una instancia que promueve los principios de cooperación y solidaridad (por ejemplo: alguna instancia de gobierno federal, estatal o municipal)

Otro antecedente en Argentina podemos encontrarlo durante la gestión de Mario Cafiero en el INAES, con la creación de las [Mesas de Asociativismo y Economía Social](#), que se promovieron durante un par de años. El Programa “INAES en las calles” que impulsaba estas Mesas, tuvo el acompañamiento de la RUESS, y estuvo orientado a “promover el asociativismo, la cooperación y la ayuda mutua y devolver al pueblo la capacidad de tomar decisiones y ejecutar iniciativas que inciden sobre su vida” entre otros objetivos.

¹³ Esto ya fue advertido por Claus Offe afirmando que el capitalismo necesita “áreas de captación” que aseguren la reproducción de la fuerza laboral incluso cuando no requiere su empleo actual dentro del proceso productivo, configurando una especie de “almacenamiento” institucional de la parte del volumen de fuerza laboral que no puede ser absorbida por el mercado laboral (Offe, 1990, p. 86). O en términos de Eusebio Lasa Altuna (2020): “economía social ‘barata’ para crear puestos de trabajo precarios”.

¹⁴ <https://sinca.gob.mx/nodess.html>



Ecosistemas territoriales cooperativos (ETC)

Tomamos el concepto de **ecosistemas territoriales cooperativos** de Xabier Itçaina (2024), que lo fundamenta desde la interpelación que producen lo que define como *enigmas territoriales de la ESS*:

¿Por qué se observan dinámicas específicas de la ESS o ecosistemas cooperativos en algunos territorios y no en otros?

Itçaina sugiere la hipótesis de que estas dinámicas no se deben sólo a factores económicos sino a un conjunto de dimensiones políticas, sociales, culturales, etc. que otorgan a cada territorio *predisposiciones diferentes hacia la cooperación*. Y agrega otros dos interrogantes:

¿Cómo detectar elementos de este cóctel para sacar conclusiones sobre las condiciones de surgimiento, desarrollo, éxito –o fracaso– de las dinámicas territoriales de la ESS?

¿Se pueden transferir esos elementos hacia territorios que no tienen predisposiciones similares?

Considera además que es necesario evitar dos extremos:

“El primero consistiría en negar el factor territorial o reducirlo a una externalidad espacial de localización de las actividades productivas. El segundo consiste, en cambio, en sobrevalorar la singularidad de un territorio muy cooperativo, lo que impide toda posibilidad de transferencia. Se aboga aquí por un enfoque intermedio, denominado “régimen territorial de la ESS”.

En esta perspectiva, propone prestar atención a tres dimensiones complementarias:

1) El legado histórico: ¿cómo se construyeron en la historia del territorio las disposiciones a cooperar (o a no cooperar)? ¿cómo se construyó la confianza territorial que llevó a los actores hacia soluciones colectivas adscritas a la ESS?

2) Las regulaciones: ¿cómo se insertan las experiencias cooperativas y de ESS en las regulaciones económicas, sociales y políticas del territorio?

3) Los problemas públicos: ¿cuál ha sido el papel de las cooperativas y de la ESS en la construcción e inclusión en la agenda territorial de determinados problemas públicos: vivienda, uso de la tierra, agua, igualdad de género, así como también lenguas y culturas territoriales, autonomía territorial, defensa y cuidado del territorio, etc.?

En su propuesta, destaca

“la figura de los Polos Territoriales de Cooperación Económica que reúnen actores de la ESS, del sector público y del sector privado convencional para el desarrollo territorial solidario () de sus territorios y comunidades... verdaderos **ecosistemas territoriales de ESS** () que tienen el mismo **objetivo: pensar de manera integrada y autónoma las relaciones y actividades de producción, consumo, ahorro y crédito, formación en el territorio, frecuentemente en relación con el mundo académico**. Estas perspectivas integrales no pueden aislarse de las cuestiones de identidad y de cultura propias de los territorios y de su entorno ecológico y natural. Algunos autores, a partir de estudios de caso en México, hablan de **perspectiva biocultural** para calificar estas perspectivas y ecosistemas integrales”



Metas posibles

Si bien las experiencias de proximidad no son automáticamente extrapolables a escalas mayores, estos espacios de escala mesoeconómica pueden operar como prototipos que permiten:

- identificar aciertos y fortalezas, ajustar eventuales errores y perfeccionar estrategias y procedimientos
- modelar subjetividades individuales y construir sujetos colectivos
- poner en práctica nuevos dispositivos institucionales

La nutrida experiencia de la Economía Social y Solidaria en Argentina, y los valiosos -aunque todavía dispersos- activos con que cuenta el sector, tanto en el cooperativismo y el mutualismo como en las numerosas iniciativas de la economía popular y los equipos universitarios que acompañan y promueven estas prácticas, constituyen un auspicioso punto de partida para recorrer este sendero.

Así como para las universidades la interlocución con el mundo de la economía social, popular y solidaria constituye un escenario de aprendizaje e interpelación, para el mundo cooperativo y mutual presenta la oportunidad de poner en valor todo su potencial y la posibilidad de convertir la cantidad en capacidad de incidencia.

Posdata: Las palabras y las cosas

Necesariamente la transición hacia otros modos de “lo estatal”, en paralelo con nuevos sentidos acerca de “lo económico”, requerirá nuevos conceptos para expresar con mayor precisión la naturaleza de las nuevas realidades. Mientras tanto -manteniendo la actitud crítica y sin dejar de esforzarnos por crear las palabras adecuadas para una narrativa emancipatoria- deberemos ser indulgentes con las simplificaciones a las que echamos mano para leer lo nuevo, recomblando antiguas categorías o modificándolas con adjetivos, sufijos o prefijos (tecno-feudalismo, capitalismo de plataformas, post-capitalismo, emprendedurismo, microempresa, etc.), y -advertidos de los riesgos- admitirlos como escalones necesarios en la búsqueda de esas nuevas categorías.

Referencias bibliográficas

Allo, Gloria (2015): Es tiempo de lo público no estatal en un estado red. Documento de trabajo en Ciencias Empresariales No. 1 del Departamento de Investigación “Francisco Valsecchi”. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Argentina. Disponible en:

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2271/1/tiempo-publico-no-estatal-estado.pdf>

Annunziata, Rocío (2011): Los mecanismos participativos como puesta en escena de la proximidad. La experiencia del Municipio de Morón. En: Nardacchione, Gabriel (comp.) (2011)

Barnett, Thomas P.M. (2016): Why the Pentagon Changes Its Maps. And why we'll keep going to war. Published: Sep 10, 2016. Disponible en: <https://www.esquire.com/news-politics/a1546/thomas-barnett-iraq-war-primer/>

Originally published in the March 2003 issue: <https://classic.esquire.com/article/2003/3/1/the-pentagons-new-map>

Bidegain Gabriel (2005): “Haití: un Globo Sonda de la nueva política norteamericana”. En: Cuaderno N°19, Fundación Vivián Trías. Montevideo, Uruguay. Disponible en:

<http://fundacionviviandtrias.org/sites/default/files/Cuaderno-19.pdf>

Carmona, Rodrigo (2011): Descentralización y Presupuesto Participativo en ciudades metropolitanas. Alcances



y desafíos en un escenario de transformaciones Estado-sociedad. En: Nardacchione, Gabriel (comp.) (2011) de Sousa Santos, Boaventura (2004): Reinventar la democracia, reinventar el Estado. Abya-Yala, 2da. Edición. Quito-Ecuador, Julio de 2004. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48027.pdf>

de Sousa Santos, Boaventura (2006): Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Capítulo II. Una nueva cultura política emancipatoria. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20II.pdf>

Gallego, Julián, La anarquía de la democracia, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2008. Disponible en: https://www.academia.edu/37066389/La_anarqu%C3%ADa_de_la_democracia_Asamblea_ateniense_y_subjetivaci%C3%B3n_del_pueblo

Itçaina, Xabier (2024): Los regímenes territoriales de la Economía Social y Solidaria en el País Vasco francés: características y apertura comparativa. En: Incidencias. Revista del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla. Disponible en: <https://www.revistaincidencias.com/articulos/los-regmenes-territoriales-de-la-economia-social-y-solidaria>

Lasa Altuna, Eusebio (2020): La economía social transformadora herramienta clave para la innovación social transformadora. XVIII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa; La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Disponible en: <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2020/09/COMUN-056-T5-LASA-ok.pdf>

Mandujano Estrada, Miguel (2013): La reinención del Estado como movimiento social; un itinerario desde el sur. Universidad de Barcelona. Barcelona, España. Iberoamérica Social 52 Dic 2013. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6661989.pdf&ved=2ahUKEwizvOCK8Y6KAXWFtpUCHX6_DpQQFnoECBYQAQ&usq=AOvVaw2qH1tWqCif4nDGq-_NPM0

Meyssan, Thierry (2017a): Interpretaciones divergentes en el campo antiimperialista. Red Voltaire, Damasco (Siria), 15 de agosto de 2017. Disponible en: <https://www.voltairenet.org/article197482.html>

Meyssan, Thierry (2017b): El proyecto militar de Estados Unidos para el mundo. Red Voltaire, Damasco (Siria), 22 de agosto de 2017. Disponible en: <https://www.voltairenet.org/article197560.html>

Nardacchione, Gabriel (comp.) (2011): Todos juntos. Dispositivos de participación de los gobiernos locales en la Argentina reciente. UNGS, Prometeo. Buenos Aires

Offe, Claus (1990): Contradicciones en el Estado del Bienestar. Capítulo 2: La política social y la teoría del Estado. Alianza Editorial. Madrid.

Rinesi, Eduardo (2023): Democracia: las ideas de una época. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial de la Imprenta del Congreso de la Nación. Disponible en: <https://icn.gob.ar/public/publicaciones/democracia/Debates%20actuales%20Democracia.pdf>

Rodríguez, Nicolás Humberto y Stevenazzi, Felipe; Org. (2009): Extensión en obra. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria. Programa de Formación en Extensión del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio –Universidad de la República. Montevideo. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/86365098/2/Aportes-para-pensar-la-extension-universitaria>

Ulm, Hernán Rodolfo (2021): Rituales de la percepción. Artes, técnicas, políticas. Colección Enfoques. Libros UNA. Buenos Aires

